



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 479

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20226120460232 PERSONERIA DE BOGOTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224211667191 3/2/2022
FIRMADO POR:	JOHANA CATALINA LATORRE ALARCON ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

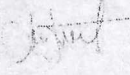
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **03 DE JUNIO DE 2022**, en la página web https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos_de_peticion subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

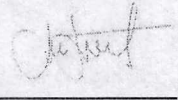
El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224211667191**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **03 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **13 DE JUNIO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

Reviso: Jhonnattan Soacha Murillo





Bogotá D.C., marzo 02 de 2022

Señor(a)

Personería De Bogotá D.c.

Carrera 7 21 -24

Email: buzonjudicial@personeriabogota.gov.co

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120460232

Reciba usted un cordial saludo

En atención al memorando de la referencia allegado a esta Subdirección por la Personería de Bogotá mediante radicado SINPROC 235096 de 2022 – GIOVANNY ANDRES GARZON FORERO – 2022-EE-0480617, se informa que:

La Entidad, recibió en anterior oportunidad la petición mediante radicado **20226120400262**, dentro del término legalmente establecido se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SSC 20224001665911** de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Ahora bien, se comunica que se remite copia de la respuesta emitida por este Despacho, para su conocimiento y fines pertinentes.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud

Cordialmente,



Johana Catalina Latorre Alarcón
Subdirectora de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-03-2022 01:40 PM

Anexos: RESPUESTA SSC 20224001665911

Cc Giovanni Andres Garzon Forero-- Carrera 108 A 68 C 53 CP: -111041(Bogotá-D.C.)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224211667191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

URGENTE

Bogotá D.C., marzo 02 de 2022

Señor(a)

Personería De Bogotá D.c.

Carrera 7 21 -24

Email: buzonjudicial@personeriabogota.gov.co

Bogotá - D.C.

472		Motivos de Devolución		1 2 Desconocido		1 2 No Existe Número	
		1 2 Rehusado		1 2 No Reclamado			
		1 2 Cerrado		1 2 No Contactado			
1 2 Dirección Errada		1 2 Fallecido		1 2 Apartado Clausurado			
1 2 No Reside		1 2 Fuerza Mayor					
Fecha 1: 03/03/22		R D		Fecha 2: 04/03/22		R D	
Nombre del distribuidor:				Nombre del distribuidor:			
C.C. Francisco Becerra				C.C.			
Centro de Distribución: C.C. 79720078				Centro de Distribución:			
Observaciones: Casa 2 pisos F. baldosa pla Blanco				Observaciones: Contador luz # 284892			

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20226120460232

Reciba usted un cordial saludo

En atención al memorando de la referencia allegado a esta Subdirección por la Personería de Bogotá mediante radicado SINPROC 235096 de 2022 – GIOVANNY ANDRES GARZON FORERO – 2022-EE-0480617, se informa que:

Entidad, recibió en anterior oportunidad la petición mediante radicado **6120400262**, dentro del término legalmente establecido se brindó respuesta dando a la misma mediante oficio **SSC 20224001665911** de manera clara y precisa y resolviendo cada uno de los cuestionamientos planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Así mismo, se comunica que se remite copia de la respuesta emitida por este despacho, para su conocimiento y fines pertinentes.

En anteriores términos damos respuesta a su solicitud

Cordialmente,

Catalina Latorre Alarcón
directora de Contravenciones

Académica generada en 02-03-2022 01:40 PM

Anexos: RESPUESTA SSC 20224001665911

Cc Giovanni Andres Garzon Forero-- Carrera 108 A 68 C 53 CP: -111041(Bogota-D.C.)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224211667191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Nelly Alexandra Villamarín Espinel-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co